

---

La AMA suspende la acreditación de laboratorio de Río de Janeiro

24/06/2016



La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) ha anunciado este viernes que ha suspendido con efecto inmediato al laboratorio de control de Río de Janeiro por incumplir los Estándares Internacionales para Laboratorios (ISL).

Es la segunda suspensión en pocos días después de la del laboratorio de Madrid, pero más grave al afectar al que debía analizar las muestras de los deportistas de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, los primeros de los cuales arrancarán el 5 de agosto.

La suspensión entró en vigor el pasado día 22, cuando la AMA le notificó la prohibición para que llevara a cabo controles de orina y sangre, y el centro puede recurrir la sanción ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) en un plazo de 21 días desde que recibió la notificación.

El Laboratorio Brasileño de Control de Dopaje de Brasil (LB CD), considerado uno de los principales legados de los Juegos Olímpicos del próximo agosto, fue inaugurado el 9 de mayo.

Sus instalaciones tenían previsto funcionar las 24 horas del día los siete días de semana durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, para analizar cerca de 5.000 muestras de orina y sangre.

